

# Gobierno del Estado de Puebla

## Secretaría de Gobernación

### Orden Jurídico Poblano

---

*Acuerdo del Honorable Congreso del Estado, por el que acepta y aprueba la renuncia de la Ciudadana Ana Gabriela Lepe Quiroz*



## **REFORMAS**

---

### **Publicación**

### **Extracto del texto**

---

15/sep/2023 ACUERDO del Honorable Congreso del Estado, por el que acepta y aprueba la renuncia de la Ciudadana Ana Gabriela Lepe Quiroz, al cargo de Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.

---

**CONTENIDO**

ACUERDO.....	3
PRIMERO .....	3
SEGUNDO .....	3
TERCERO.....	3
CUARTO .....	3
RAZÓN DE FIRMAS.....	5

## **ACUERDO**

### **PRIMERO**

Se acepta y aprueba la renuncia de la Ciudadana Ana Gabriela Lepe Quiroz, al cargo de Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, surtiendo efectos a partir de su presentación.

### **SEGUNDO**

En términos del artículo 31 fracción I del Reglamento Interno de la Unidad Técnica de la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se nombra como encargado de despacho de la Unidad Técnica de la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, al Director de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades Administrativas, hasta en tanto el Pleno del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, nombre a la persona Titular de la Unidad Técnica que nos ocupa.

### **TERCERO**

Publíquese la presente resolución en el Periódico Oficial del Estado de Puebla.

### **CUARTO**

Notifíquese el presente Acuerdo al encargado de despacho de la Unidad Técnica de la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, y a las siguientes autoridades:

1. Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla;
2. Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia;

3. Consejo de la Judicatura del Estado;
4. Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla;
5. Auditoría Superior de la Federación;
6. Auditoría Superior del Estado de Puebla;
7. Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión;
8. Secretaría de la Función Pública del Gobierno Federal;
9. Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla;
10. Secretaría Gobernación del Gobierno del Estado de Puebla;
11. Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, y
12. Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla.

### **RAZÓN DE FIRMAS**

(Del ACUERDO del Honorable Congreso del Estado, por el que acepta y aprueba la renuncia de la Ciudadana Ana Gabriela Lepe Quiroz, al cargo de Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el viernes 15 de septiembre de 2023, Número 11, sexta Sección, Tomo DLXXXI).

**EL GOBERNADOR SUBSTITUTO** hará publicar y cumplir la presente disposición. Dada en el Palacio del Poder Legislativo, en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los doce días del mes de septiembre de dos mil veintitrés. Diputada Presidenta. **MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA.** Rúbrica. Diputada Vicepresidenta. **AZUCENA ROSAS TAPIA.** Rúbrica. Diputada Vicepresidenta. **LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ.** Rúbrica. Diputado Secretario. **EDGAR VALENTÍN GARMENDIA DE LOS SANTOS.** Rúbrica. Diputada Secretaria. **MÓNICA SILVA RUÍZ.** Rúbrica.